



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 520

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JORGE AMADOR FLORES
R.F.C: AAFJ580822451
DOMICILIO FISCAL: AV. HIDALGO No.55
RAZÓN SOCIAL: "REGALOS Y NOVEDADES".
CLASE DE GIRO: REGALOS, NOVEDADES Y HELADOS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:30 A 21:30 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 13,000.00.
CLASIFICACIÓN: APERTURA.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 DE AGOSTO DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

